



# Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

AÑO XVI NUMERO 4.810 ZAMORA, VIERNES 28 DE MARZO DE 1952 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

## FRANCO RECIBIO AL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

En el XIII aniversario de la liberación de la capital de España

MADRID, 27.—Con motivo de celebrarse el trece aniversario de la liberación de Madrid por las tropas nacionales, a primera hora de la tarde de hoy S. E. el Jefe del Estado recibió en el palacio de Oriente a la Corporación Municipal en pleno presidida por el señor Moreno Torres.

El Caudillo estrechó la mano de todos los componentes y a continuación el alcalde dió lectura de unas cuartillas en las que tras de dedicar un recuerdo al 28 de marzo de 1939, fecha marcada en la historia madrileña, hizo un sucinto resumen de las actividades y trabajos desarrollados por el Municipio durante el último año, expresando seguidamente la más incondicional y absoluta adhesión del Ayuntamiento de la capital en el que figuran los concejales últimamente elegidos, a la persona del Jefe del Estado.

El Caudillo contestó agradeciendo la visita y las muestras de adhesión del Ayuntamiento en fecha tan destacada de la historia de Madrid y exhortó a los representantes municipales a que continúen laborando con el mismo entusiasmo y constancia que hasta aquí por el engrandecimiento de la capital de España, finalizando las palabras con el deseo de toda clase de aciertos en su importante gestión.

## EL PATRONATO ANTITUBERCULOSO ENSAYA LAS NUEVAS DROGAS

El público debe abstenerse de usarlas hasta que se comprueben los resultados

MADRID, 27.—La Dirección General de Sanidad, ha facilitado la siguiente nota:

«Desde hace unos días se están ensayando en los centros oficiales del Patronato Nacional Antituberculoso las nuevas drogas para la tuberculosis. Es prematuro adelantar nada en cuanto a los resultados de las mismas, dado el poco tiempo transcurrido desde que se iniciaron estos ensayos. Ello obliga a mantener momentáneamente cierta reserva, pero en cuanto se tengan datos concluyentes se pondrán en conocimiento del público en general y, si las pruebas son efectivas, se tendrá abastecido el mercado de este producto. Mientras tanto el público debe abstenerse de utilizar dicho producto, que no está todavía lo suficientemente ensayado, advirtiendo que la Dirección General de Sanidad declina toda responsabilidad de la venta que se pueda hacer del mismo, la cual no está todavía autorizada, siendo por tanto clandestina pudiéndose prestar por falta de control del mismo a fraudes de todo tipo y ser contraproducente para las personas que lo utilizan». —Cifra.

## McVeagh presentó sus cartas credenciales al Caudillo

También lo hizo el embajador ecuatoriano

En el Palacio de Oriente a mediodía de hoy tuvo lugar la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado de los nuevos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios del Ecuador y de los EE. UU. de Norteamérica, en España, excelentísimos señores don Luis Bossano y Lincoln McVeagh, respectivamente. Los actos se celebraron a las doce y media el primero y a la una el segundo.



MCVEAGH

Como de costumbre, los representantes del Ecuador y de los Estados Unidos, llegaron a palacio en carroza escoltada por el escuadrón de la guardia mora penetrando por la Plaza de la Armería, donde les fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la guardia de Su Excelencia mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor de palacio, los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los embajadores llegaron a palacio con el alto personal de sus respectivas Embajadas. Su Excelencia estaba acompañado durante la celebración del acto por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, jefe de protocolo del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, ayudantes de Campo del Caudillo, quien recibió a los señores Bossano y McVeagh en la salita de costumbre.

Tras de haber entrega de las cartas credenciales los representantes del Ecuador y los Estados Unidos, pasaron a conversar con Su Excelencia en un salón inmediato. En esta entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores. Terminados los actos y acompañados como a su llegada por los señores barón de las Torres y Soler, respectivamente, así como por los miembros de sus Embajadas.

los señores Bossano y McVeagh, abandonaron el palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

## SE INAUGURO LA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

MALAGA, 27.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha inaugurado solemnemente la Décima Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa. La reunión previa del Consejo directivo para tratar del temario de la Asamblea celebrada ayer a las seis de la tarde, continuó por

Mide 2,80 metros y pesa 180 kilos

Cuando sale de casa tiene que dormir en el suelo

NUEVA YORK, 27.—Hoy ha llegado a esta ciudad en el trasatlántico "Queen Mary" el gigante Ted Evans, que tiene una estatura de 2,80 metros y un peso de 180 kilogramos. Evans, que ha venido a los Estados Unidos para unirse a una compañía de circo, ha manifestado que hasta los quince años era un muchacho normal, más bien pequeño, y esto le hizo pensar en ser "jockey". Sin embargo, un día jugando al fútbol sufrió una lesión que, según los médicos, alteró ciertas glándulas. Desde aquella fecha se inició su crecimiento extraordinario, alcanzando a los 21 años los 2,19 metros. A su llegada a Nueva York ha dicho que no es feliz. Al referirse a su peso, dijo modestamente: "No es mucho para mi estatura, pero es mucho para tenerlo que llevar siempre encima". Una de sus preocupaciones es la de tener que dormir en el suelo cuando sale de casa. —Efe.

## Más de 60 muertos al chocar dos aviones cerca de Moscú

Hace explosión una bomba enviada al canciller Adenauer dentro de un paquete postal

BERLÍN, 27.—Más de sesenta personas han perecido en el aeropuerto próximo a Moscú, al chocar un avión de pasajeros con un avión de transportes, según noticias recogidas en fuentes relacionadas con la Comisión de Control Soviética.—Efe.

## El bey de Túnez se niega a recibir al residente general francés

TUNEZ. (Urgente). 27.—El Bey de Túnez ha rechazado la petición de audiencia del residente general francés De Hautecloque. Parece indicar que prefiere esperar la contestación directa al telegrama de protesta cursado al presidente Auriol.—Efe.

BRUSELAS, 27.—Los dos ministros belgas que desaparecieron ayer en París han llegado a Bruselas. Poco después han salido en avión con dirección a Cinebra. Se cree que continuarán viaje a El Cairo.—Efe.

PERECIERON 34 CADETES BERLÍN, 27.—Se informa que en la catástrofe aérea de Moscú perecieron treinta y cuatro cadetes de la Academia Militar de Moscú.—Efe.

UNA BOMBA PARA ADENAUER FRANCFORT, 27.—La radio de esta ciudad dice que un paquete que contenía una bomba dirigida al canciller de Alemania occidental, Adenauer, hizo explosión en la Central de Correos de Munich, donde hirió gravemente a dos empleados.—Efe.

FRANCFORT, 27.—La policía de Munich ha declarado que el paquete dirigido al canciller Adenauer que contenía una bomba fue entregado por dos muchachos que lo habían recibido a su vez de un desconocido. Parece que hay más personas heridas además de los dos empleados de Correos.—Efe.

MUERE UNO DE LOS HERIDOS

MUNICH, 27.—Ha fallecido la consecuencia de las heridas sufridas en la explosión de una bomba que iba a ser enviada por correo al canciller de la Alemania Occidental, Adenauer, el técnico en explosivos Karl Reichert, de 46 años de edad.—Efe.

ENTERRADO EN VIDA DURANTE DOCE HORAS

SALIDA (Colorado, Estados Unidos), 27.—Un obrero de Denver ha resultado ileso después de permanecer enterrado durante doce horas bajo una capa de metro y medio de rocas y polvo. El obrero Charles Dennis, se encontraba en el fondo de un pozo de cuatro metros y medio donde trabajaba cuando se produjo el desprendimiento. Las piedras eran guijarros del río que permitían el paso del aire. El obrero no perdió el conocimiento en ningún momento.—Efe.

## El asesino de Trostky en el Palacio Negro de Méjico

NO DESEA LA LIBERTAD PORQUE EN LA CALLE LE ESPERAN PARA ELIMINARLO

MEJICO, D. F. (Crónica del corresponsal de FIEL, Humberto del Cero). EL «Palacio Negro» de Lecumberri, es el nombre con que concen a la Penitenciaría del Distrito Federal los diarios sensacionalistas y las gentes del hampa en Méjico. Sus sombríos y viejos edificios albergan hoy a más de cuatro mil mujeres y hombres que podrían llenar varios volúmenes con sus historias truculentas. Jacques Mornard, o Salvador Tokoff, o Frank Jackson, es uno de los tres nombres con que se conoce al huésped número uno del Palacio Negro. Su nombre verdadero, su origen, su vida, y los móviles del crimen que le dio fama siguen siendo un misterio. Todo es un misterio alrededor de Mornard, como hace doce años, cuando asesinó a León Trostky.

A Mornard se le ha destinado una celda especial, separada de todas las demás. Semanalmente recibe varias visitas, inclusive la de una joven mejicana muy atractiva. Mornard no come la ración de los demás presos. Desde un restaurante cercano, un mensajero especial le trae tres veces al día el menú que solicita. Pero el asesino de Trostky no vive tranquilo. La sombra de la venganza de los seguidores del «Viejo» sigue quitándole el sueño. Un gato que tiene en la celda ha de probar siempre la comida que le está destinada y todo género de precauciones han sido tomadas para que ningún desconocido pueda acercarse. Mornard no desea la libertad. En 1949 había concluido la pena que le fué impuesta, pero supo arreglárselas para seguir encerrado entre las cuatro paredes, antes de salir a la calle donde lo esperaban las pistolas trostkistas.

PRIMERA SESION

MALAGA, 27.—A las ocho y media, en el salón de sesiones del Ayuntamiento ha comenzado sus trabajos la Décima Asamblea de la Federación Nacional de las Asociaciones de Prensa. Presidieron don Lucio del Ajamo, secretario técnico de la Federación, don Francisco Casares, y miembros del Comité directivo de la Federación.

En primer lugar don Lucio del Ajamo dirigió un saludo a los asambleístas y después dió cuenta de que por designación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo, cede su representación en esta Asamblea a Diego Martín Peñalver, presidente de la Asociación de la Prensa de Murcia.

A continuación empezaron las deliberaciones. Se dió cuenta de las asistencias de las distintas presentaciones en esta Asamblea y después fueron leídas las respuestas de la Dirección General de Prensa a las conclusiones que se elevaron como consecuencia de la pasada Asamblea celebrada en Valladolid.

Se mantuvo un largo y animado debate sobre conclusiones y respuestas deteniéndose en los problemas profesionales y de un modo más concreto en los que se refieren al acceso a la Escuela Oficial de Periodismo.—Cifra.

APARICION, EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA, 27.—Ha llegado a esta ciudad el director general de Prensa don Juan Aparicio acompañado del delegado del Ministerio de Información y Turismo, don José María García Cernuda. Fué recibido en el diario «Ayer» por el director don Alejandro Daroca de Valla, redactores y periodistas jerezanos. Seguidamente el señor Aparicio visitó los locales del diario conversando con todo el personal de Redacción.—Cifra.

## Aprobado el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento

INFORMACION EN 4.ª PAGINA

## Detenida en Madrid una importante banda de traficantes de divisas

Durante dos años manejó muchos millones de pesetas

Operaba en diversos países de Europa y América

MADRID, 27.—Una importante banda de traficantes en divisas, en su mayoría falsas, ha sido detenida por la policía. Estaba formada por seis individuos activos entre ellos una mujer y disponían también de diez comprados. Los miembros eran españoles y extranjeros. Durante dos años esta banda ha traficado con divisas extranjeras por valor de muchos millones de pesetas. El jefe de la banda era el cubano Israel Gutiérrez Ossorio, y los españoles Luis Andrés Vizoso, Antonio Medina y José Gofín. Como compradores han sido detenidos Antonio Manchón Pando, Rius que cambió 200.000 pesetas por dólares falsificados; Mariano Szumlikos, Andrés Kózoszky, Ernesto Jaén, Enrique Areses, José Velasco, Aurora García Acebes y Alberto Parzenčewskkis.—Cifra.

les y toda clase de instrumentos para falsificar cheques, trabajos que resultaban muy perfectos.

Detenida toda la banda le fueron ocupados en moneda nacional medio millón de pesetas; en dólares de curso legal, 500; en cuartos y diversos objetos, 100.000 pesetas; un automóvil valorado en 350.000 y 13.000 dólares en cheques falsos.—Cifra.

LOS COMPONENTES

MADRID, 27.—La banda de traficantes de divisas, en su mayoría falsificadas, estaba integrada por los colombianos Oscar Fernández Pérez, que era el verdadero jefe de ella, Mariano Campuzano, el cubano Israel Gutiérrez Ossorio, y los españoles Luis Andrés Vizoso, Antonio Medina y José Gofín.

Como compradores han sido detenidos Antonio Manchón Pando, Rius que cambió 200.000 pesetas por dólares falsificados; Mariano Szumlikos, Andrés Kózoszky, Ernesto Jaén, Enrique Areses, José Velasco, Aurora García Acebes y Alberto Parzenčewskkis.—Cifra.

## Los EE. UU. reconocen al Gobierno Batista

WASHINGTON, 27.—Los Estados Unidos han reconocido hoy oficialmente al nuevo Gobierno de Cuba presidido por el general Fulgencio Batista.—Efe.

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno argentino continuará manteniendo relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano, según manifestó un comunicado de la Cancillería argentina.—Efe.

## No son adecuadas las defensas de Europa Porque España está fuera de la NATO

HODDESON (Inglaterra), 27.—La ausencia de España en la NATO hace que las defensas de Europa Occidental se encuentren en un estado inadecuado, según ha hecho constar la Federación de Asociaciones Conservadoras Universitarias, que ha recomendado la inclusión de España en la citada organización defensiva.

M. J. Cooke, de Leeds, presentó una resolución en este sentido en la Asamblea que anualmente celebra la Federación, por gran mayoría de votos fué aprobado. La resolución insiste en la necesidad de contar con la plena cooperación de España en el seno de la Organización del Atlántico Norte. Cooke añadió que todo cuanto se haga para mejorar el rearme y la defensa de Europa Occidental y de la NATO no podrá por menos de beneficiarse con el ingreso de España en el sistema defensivo occidental.—Efe.

# PULSO Y SINFONIA DE NUESTRA CIUDAD

## Una sesión histórica \*

Y, al fin, el anteproyecto del presupuesto extraordinario fué aprobado. Tanto el alcalde como la oposición se hallaban bien preparados, conocían al dedillo su misión y esgrimieron con toda amplitud sus argumentos. A fuer de sinceros, hemos de reconocer que más razonados y de más peso los del alcalde siempre con datos precisos y concretos; más brillantes, más ampulosos los de la oposición, pero, también más vagos e inconcretos, especialmente la declaración conjunta que, en sí, es una vaguedad completa.

**Sergio COLLADO**



### SEÑALAMIENTO PARA HOY

Causa 565 del año 1947. Juzgado de Villalpando; delito, injurias; querrelante, señor Leániz; defensor, señor Santiago.

Causa 542 de 1950. Juzgado de Zamora; delito, tentativa de aborto; defensores, señores Combarros y Hurtado; testigos, 3.

Causa 263 del año 1950. Juzgado de Toro; delito, injurias; querrelante, señor Abad; defensor, señor Hernández; testigos, 3.

## Arroz a 6 Ptas.

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Por los establecimientos de esta capital que a continuación se relacionan, se procederá a suministrar libremente al público arroz corriente al precio de 6,00 pesetas kilo:

José Alonso Canibano, Santa Clara, 26; Isidoro Ferrero, Avenida de la Feria, 1; viuda de Vicente Remesal, F. de la Feria, 1; Santiago Prieto, San Frontis; José Ferrero, Bolón, 1; Manuel Faunder, Martínez Villérgas; Augusto Alonso de las Heras, San Martín, 1; Evaristo Colino Parra, General Primo de Rivera; Fernando Prieto, San Pablo; Atilano Calvo, Puente; Eusebio Rodríguez, Viriato, 3; Josefa González, San Pablo; Luisa Junquera, Ramón y Cajal, 11; y Andrés Benítez, Carretera de La Hincista.

El público puede retirar la cantidad de arroz que desee siempre que no sea exagerada.

## Don Luis Valle Abad, Juez de Instrucción de Zamora y su Partido

Por el presente y en virtud de lo acordado en el sumario número 94 de 1952, sobre hallazgo en el Río Duero y sitio conocido por las Aceñas de Olivares, en esta ciudad, la tarde del día 25 del actual, del cadáver de un hombre de 55 a 60 años de edad, bajo de estatura, de complexión más bien fuerte, que vestía abrigo de paño azul de cordón; bolsos plásticos, traje completo de americana, chaleco y pantalón de paño negro o azul marino, camisa blanca con listas azules, corbata negra, botas negras de cordones y piso de goma amarillada, calcetines azules oscuros o negros finos, y que no ha sido identificado, por tener el rostro ya desfigurado, sin duda por el tiempo que lleva en el agua, he acordado citar por el presente, a las personas que se crean familiares de dicho interfecto o que puedan dar razón del mismo, a fin de que comparezcan ante este Juzgado de Instrucción dentro del término de ocho días, con objeto de prestar declaración y ofrecer el procedimiento, cuyo ofrecimiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se les hace a la vez por el presente.

Dado en Zamora a veintiseis de Marzo de 1952.—Ildelfonso Fernández.—Luis Valle Abad.

## ¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del **INSTITUTO EDITORIAL REUS**. He aquí las oposiciones anunciadas: 72 plazas para Telefonistas con 5.700 pesetas, plus y pagas extraordinarias.—50 de Auxiliares en el Banco Central con 8.600 más plus y pagas.—150 para Auxiliares de Ayudantes de Armamento y Construcción. Clases orales y por correspondencia para Taquimecanógrafos, Cultura General, Banca y Comercio. Proximas oposiciones para Notarías, Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones y Carteros Urbanos. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al **INSTITUTO EDITORIAL REUS**, Preciados 6 y 23 y Puerta del Sol, 12, Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

**PUBLICIDAD**  
Teléfono 1570

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**Ventos**  
OCASION vendo casa con corral y cuadras y traspaso tien.

da de vinos, toda 25.000 pesetas, llave mano. Razón Alto Arenales, casa Rueda. (544)

**VENDO transformador** 10 kilowattos con aperifajes y motor grupo completo. Trata: Constantino González, Villaralbo. (545)

**Varios**  
**NECESITO** matrimonio sin hijos encarguese finca sita esta población. Informes Plaza General Sanjurjo, 1 (Portería). (550)

**INTERESAN** telares mecánicos fabricación sacos. Escriban CUEVAS Fernández, Cadorniza, 20. La Bañeza. (552)

## COLECTA PRO-SEMINARIO

Suma anterior, 32.133,90 ptas. Excelentísimo señor obispo de Zamora, 2.000; excelentísimo señor gobernador civil, 1.000; don Joaquín Ramos y don Jesús Ramos, 1.000; doña Piedad Berdión, 1.000; señor vice-rector del Seminario, 500; doña Victoria Villachi, 500; anónimo A.G.M., 500; Banco Castellano, 500; Banco de Bilbao, 500; ilustrísimo señor don Tomás Alonso, 150; ilustrísimo cabildo catedral, 300; M.I. señor don Amador Gómez, 100; M.I. señor don Atilano del Bosque, 100; M.I. señor don David Cervero, 100; M.I. señor don David de las Heras, 100; M.I. señor don Albino García, 100; don Jerónimo Martín Contrá, 300; don Marino Santos, 300; don Manuel Vidal Chillón, 300; Iberoquero, 300; don José María Cid Ruiz Zorrilla, 250; Junta de Fomento Pecuario, 250; don Ramiro Horna, 250; don Tomás Lomé, 200; don Manuel Gallego, 200; doña Josefa Roldán, 200; comunidad y enfermos del Hospital, 378,50 enfermos Sanatorio del Verme, 236; religiosas Sanatorio del Verme, 100; religiosas de Nuestra Señora del Tránsito, 160; Siervas

de María, 100; anónimo, M.P.S., 150; anónimo A.M.R., 100; otro anónimo, 100; ancianos pobres del Asilo, 100; un niño (S.T.) amigo del Seminario, 100.

Un católico consciente por mediación del M.I. señor don Albino García, 2.000; M.I. señor don Maximiano Andrés, 100; M.I. señor don Nicolás Rodríguez, 100; un sacerdote, 400; don Vicente Martínez profesor del Seminario, 150; don Lorenzo Villar profesor del Seminario, 100; don Ernesto Gómez profesor del Seminario, 100; gratitud a nuestro Sacerdote, 235; Banco Herrero, 500; Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, 588,75; adoradoras, 125; señor Heptenter, 125; Instituto de "Claudio Moyano", 100; la Cruz Roja, 100; don Alejandro Ruiz de la Cuesta, 100; don Santiago Naches, 100; doña Carmen y Nelina Naches, 100; señor presidente "Junta de Semana Santa", 100; Hermandad de N.P. Jesús Caído, 100; don José María de Castro, 100; don José Gallego, 100; don Alejandro Sanvicente, 100; don Victoriano Velasco, 100; donativo secreto, 100; sirvientas "Escuela Santa Marta", 150.

Colegio "Siervas de San José", 1.000 pesetas; Colegio "Medalla Milagrosa", 706,60; Juventud Masculina de A. Católica, 400; M.I. señor don Eufasio Mateos, 100; don Julián Manso profesor del Seminario, 100; donativo de siete sacerdotes, 250; Hogar Provincial, comunidad y acogidos, 935,35; Clarisas-Martinistas-Condicionistas, 100; señor coronel Regimiento Toledo, 100; don Juan Villalobos, 100; don Lorenzo Ibáñez, 100; varios donativos, 253; Hermandad Ferroviaria Nuestra Señora de Lourdes, 50; Auxilio Social y don Paulino González, 75; Sanatorio del Verme (segundo donativo), 62; Telégrafos y Catastro, 50; señor Gutiérrez Vara, 50.

Total, 55.170,10.

## Espectáculos para hoy

**CINE BARRUECO.**—El silencio es oro. (3R.)

**TEATRO RAMOS CARRION.**—"Cabalgata mágica" (5).

**TEATRO PRINCIPAL.**—Armonías de juventud" (4) y "Loca por la música" (1).

Significado de los números: 1. Para todos. 2. Mayores de 14 años. 3. Mayores de 21 años. 4. Mayores con repaso. 5. Urvamento peligrosa. 6. Sin crítica.

(Calificaciones proporcionadas por la Oficina Nacional de Vigilancia dependiente de la Comisión Episcopal de Ordoxia y Moralidad.)

## CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 283 y con 5 los terminados en 83.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín, (Santa Clara) y don Francisco Ferreras de Paños, (Calle de Fabriciano Cid).

Para el despacho nocturno en las Farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Nota importante: Para el despacho de recetas del Seguro de Enfermedad es imprescindible la presentación en la Farmacia de la Cartilla o documento que acredite la condición de beneficiario.

## El tiempo en la ciudad

Temperaturas extremas: Máxima, 14,6 a las 13,45 horas. Mínima: 8,8 a las 6 horas. Lluvia: 0,7 litros por metro cuadrado. Insuación efectiva: 2 horas y 40 minutos. Otros fenómenos: Tormenta a las 00,30. Tiempo probable: Lluvioso, con posibles tormentas. Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Zamora.

## Programas de Radio Zamora

**SOBREMESA**  
13.30.—Melodías exóticas: 13.45.—"Benavente en las ondas": 14.15.—Canciones por Lolita Carrido: 14.30.—"Radio Nacional de España": 14.45.—"Ecos de sociedad": 15.20.—Crónica de actualidad: 15.30.—Concierto de sobremesa: 16.00.—Cierre.

## NOCHE

20.00.—Variedades ligeras: 20.15.—"Matrimonio sociedad limitada" capítulo número 5: 20.40.—Emisión del oriente asociados: 21.25.—Canciones selectas: 21.45.—Radio Nacional de España: 22.00.—"Ecos de sociedad": 22.30.—Altavoz local: 22.35.—La Melodía misteriosa: 22.40.—"Quién es él?" emisión semanal de la Industrial Camera S. L.: 23.00.—Fragmentos de óperas célebres: 23.25.—Intermedio: 23.30.—Melodías americanas: 23.55.—Buenas Noches, del P. Cema: 24.00.—Hora oficial: 00.05.—Cierre.

## AGRADECIMIENTO

A los hijos y demás familiares de doña Casares Moriones (q. e. p. d.) agradecemos por medio de estas líneas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, los innumerables testimonios de pésame recibidos.

**DORMITORIOS**  
**COMEDORES**  
**TRESILLOS**  
**LAMPARAS**  
**BECEDAS**

Sabla Clara, 22.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación se complace en invitar a los propietarios que gusten asistir, a la información que el señor Alcalde de la capital facilitará en el salón de actos de la Cámara, esta noche a las 8,30, sobre el proyecto de presupuesto extraordinario que prepara la Corporación municipal.

Zamora, 28 de marzo de 1952.

## Delegación de Trabajo

### PROHIBICION DE EFECTUAR TRABAJOS EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Viniéndose observando que se cometen con frecuencia infracciones en la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940 (Boletín Oficial del Estado del 18), y Reglamento para su aplicación de 25 de enero de 1941 (B. O. del E.) de 5 de marzo), tanto en esta capital como en su provincia, lo que obliga a esta Delegación de Trabajo a imponer sanciones y siendo nuestro deseo el evitarlas, se previene para general conocimiento que no pueden realizarse trabajos en domingos y días festivos religiosos, nacionales o locales, más que en aquellas actividades expresamente autorizadas por las citadas disposiciones, necesitando las no exceptuadas, que tengan que realizar trabajos de imprescindible precisión en dichos días, solicitar autorización, presentando en esta Delegación la instancia correspondiente en la que se justifique debidamente la imprescindible necesidad de trabajar en los citados días, no tramitándose la misma, si no viene acompañada de la correspondiente dispensa de la Autoridad Eclesiástica, por exigirlo así las disposiciones vigentes.

### TRABAJOS AGRICOLAS QUE PUEDEN REALIZARSE EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Se advierte a las empresas agrícolas, tengan o no obreros a su servicio, como a las autoridades y jerarquías locales, que solamente se hallan autorizados en domingos y días festivos, en esta provincia, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Ley y Reglamento de Descanso Dominical, los trabajos de recolección o complementarios de la misma, viniendo obligadas, en estos casos, a conceder a todo su personal, una hora libre, como mínimo, durante la celebración de los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, cesando totalmente en cualquier clase de trabajo, sin que por tal concepto pueda hacerse descuento alguno que merme su salario.

Las restantes faenas agrícolas de siembra, regadío y todas aquellas que no sean susceptibles de realizarse más que en época reducida de tiempo, sin grave perjuicio, así como la extinción de las plagas del campo, no podrán efectuarse, si no se tiene concedida la correspondiente autorización de esta Delegación, que deberá solicitarse por la Hermandad Sindical correspondiente, a través de la Delegación provincial Sindical, que la enviará informada a este Organismo, siendo requisito indispensable que las referidas solicitudes vengán acompañadas de la autorización eclesiástica.

Se ruega a las autoridades locales, jerarquías del Movimiento y sindicales y jefes de Hermandades, velen en las esferas de su jurisdicción por la observancia del descanso dominical, poniendo en conocimiento de la Inspección de Trabajo, las infracciones que observen, para que ésta proponga a más autoridad, la imposición de las pertinentes sanciones.

El delegado de Trabajo



## Se reúne el Consejo local de la Falange toresana

Toman posesión nuevos consejeros, tratándose de la construcción de viviendas

Se reunió el Consejo Local de la Falange presidido por el jefe local del Movimiento camarada Modesto García Mérida. Asistieron el secretario camarada Rafael Lorenzo Antúnez, y los consejeros camaradas Augusto Bedate Ordóñez, Gregorio Lucas González, Félix Marbán, Elías Marcos, Claudio Calero Sevillano, José González Blanco, Santos Misol, Dimas Temprano, Luis Samaniego González y Atanasio B. Salvador Ruiz.

Abierta la sesión, García Mérida dirige un saludo a todos y procede a dar posesión como consejeros ratos a los camaradas Rafael Lorenzo Antúnez, Augusto Bedate y Atanasio B. Salvador, alcalde y concejal respectivamente del excelentísimo Ayuntamiento.

A continuación se pasó a tratar el punto segundo, que versa sobre construcción de viviendas. Después de amplia deliberación se acordó que por el alcalde y concejales reunidos se lleve el asunto al Ayuntamiento y que para un grupo de trabajadores que lo tienen interesado se les faciliten los solares precisos para construirse ellos sus mismas casas. Es recogido este acuerdo con sumo agrado por el alcalde y concejales presentes que hacen la promesa de llevarlo a la primera sesión que celebre el Municipio.

A tal efecto queda nombrada una Comisión ejecutiva compuesta por el jefe local, por los consejeros que a la vez son concejales y por el delegado sindical, camarada Gregorio Lucas González, quienes sobre el terreno del solar denominado "Las Fuentes" (debajo del paseo "El Carmen") determinarán la parte del mismo cuya enajenación se pondrá al Municipio, siendo las casas a construir con arreglo al proyecto que facilite el arquitecto municipal.

Asimismo se acordó que, existiendo un proyecto de construcción de viviendas protegidas de la Obra Sindical del Hogar, que por el delegado sindical se hagan las gestiones precisas para que se realice tal proyecto, puesto que el Ayuntamiento se compromete a llevar el agua y al correspondiente alcantarillado a la calle "El Cristo", lugar sobre el que se proyectó la construcción de estas viviendas protegidas.

Por último se trató de incrementar las actividades del Frente de Juventudes.

**IMOZAS**

## Resurgir económico de la provincia de Palencia

VAN A INCREMENTARSE LAS OBRAS DE REGADÍO CON NUEVOS PANTANOS

PALENCIA, 27.—El ministro de Obras Públicas, conde de Vallelano, ha comunicado a las autoridades palentinas que ha firmado el expediente del nuevo proyecto del Pantano de Aguilera que con el de Campueto actualmente en construcción, constituirá un punto clave del resurgir económico de la provincia de Palencia, ya que con las aguas de ambos, embalsadas, se aumentan en 50.000 hectáreas la zona dedicada actualmente a regadío fomentando a la vez el desarrollo hidroeléctrico e incrementando la capacidad industrial palentina.

El nuevo pantano tendrá 260 millones de metros cúbicos de capacidad, incrementará los riegos del Carrion después de dejar cubiertas todas las necesidades de la cuenca del Pisuerga.

Los dos embalses reducirán hasta casi eliminarlos los peligros de desbordamientos e inundaciones, tan recientes en la provincia, y evitará daños incalculables, permitiendo el aprovechamiento de terrenos antes improductivos.

Por la Confederación del Duero se hará el replanteo con el fin de poder efectuar en el plazo más breve posible la subasta de las obras. También ha comunicado el ministro de Obras Públicas que ha firmado el expediente del proyecto del pantano de Retuerta sobre el Arlanza, con el que se beneficiarán muchos pueblos de la provincia.—Cifra.

## CARTELERA

**CINE BARRUECO**  
HOY: 5.30, 8 y 11  
En film de RENE CLAIR

**El silencio es oro**  
MAURICE CHEVALIER

Domingo: Estreno FOX  
**El pistolero**  
por Gregory Peck

- Teatro Ramos Carrion -  
HOY: 8 y 11. Despedida con el mismo programa de ayer, y accediendo a especial pedido verificará

**LA GUILLOTINA**  
Emocionante escena: Epoca LUIS XVI que le transportará a Vd. a los tiempos de la Revolución Francesa

**LA GUILLOTINA**  
es la evasión más difícil y peligrosa de todos los tiempos y en un solo segundo de distracción podría costarle la vida de

**RICHARD J.**  
con su propia decapitación  
Mañana: Estreno Warner Bros en tecnicolor

**A RIENDA SUELTA**  
Shirley Temple, Barry Fitzgerald

Domingo: 3.30. Gran Infantil  
— Teatro Principal —  
Hoy: Continua, dos películas

**ARMONIAS DE JUVENTUD**  
Mickey Rooney y la reposición copia nueva de Diana

**Loca por la música**  
Mañana, la reposición de Metro G. M. con carácter de estreno

**MARES DE CHINA**  
Clark Gable, Wallace Beery

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS ECONOMICOS en ella hallará ofertas interesantes

# Los Deportes Fútbol en el mundo

## Argentina

### LOS PARTIDOS CON INGLATERRA Y ESPAÑA ADELANTARAN LA TEMPORADA

El campeonato argentino debe comenzar el día 20 de marzo y no el 14 de abril, debido a los partidos con las selecciones de Inglaterra y España esperados con gran expectación.

### ARGENTINA ACUDIRA AL CAMPEONATO MUNDIAL

El presidente del River Plate, ni declarar que los argentinos acudirán a la Copa Mundial 1954, e mostró satisfecho de los resultados recientes en Europa: una derrota (contra el Atlético Bilbao), cuatro victorias y siete empates.

Argentina es la primera nación inscrita para el Campeonato Mundial, que se disputará en Suiza.

### PERO NO PARTICIPARA EN HELSINKI

Según el dictamen oficial de la Asociación del Fútbol Argentino, este país no concurrirá a la Olimpiada de Helsinki.

## Gran Bretaña

### VENDIERON UN EQUIPO COMPLETO

El club inglés Bradford, de tercera división, anunció públicamente la venta de once integrantes de su equipo.

Hemos de suponer que el motivo habrá sido muy grave para salvar el género antes de terminar la temporada.

### UNA PASION "DESCARRILADA"

La causa de un reciente descalabramiento en Gran Bretaña fue el haber sido manejada una aguja de bifurcación por inexpertos sustitutos en vez del guardaaguas; este se había ausentado subrepticiamente de su puesto para presenciar un partido de fútbol.

## Francia

### OTRA MODALIDAD DEL EQUIPO ARBITRAL

La idea de M. Gambardella de crear el equipo arbitral (constituido por tres árbitros de la misma categoría) y en el cual alternen en su función los jueces de línea con el árbitro parece ir abriéndose camino en el Groupement y en la F.F.F. Anteriormente, después de algunas hablas afortunadas tal proyecto en un Congreso de la F.F.F.A. y en algunas competiciones portuñesas ya se hicieron afortunados experimentos.

Francia no adoptará ninguna decisión sobre este sistema de arbitraje hasta fin de temporada, en que haya comprobado sus ensayos.

### FÚTBOL SOBRE NIEVE

"Fútbol sobre nieve" titulada y Denis un artículo inspirado por las nevadas, irrespetuosas con los campos de juego, y que por una natural imprevisión—dado lo excepcional de las nevadas—alteraron el ritmo del calendario futbolístico francés.

### NUEVAS IDEAS SOBRE TORNEOS EUROPEOS

Un periódico francés propone la organización de un torneo en el que regularmente participen España, Italia, Bélgica, Portugal y Francia, y de otro paralelo con la intervención de Austria, Alemania, Holanda, Suiza y Yugoslavia. Los dos vencedores de ambos grupos se enfrentarían al que resultase campeón británico.

### LA SUSTITUCION DE JUGADORES

Un conocido crítico se pregunta: "Bajo pretexto de humanidad el fútbol, ¿hay que autorizar la sustitución de jugadores o limitar su sustitución al guardameta exclusivamente?" Subraya que la Internacional Board refiriéndose a partidos oficiales se mostró sim-

pre opuesta al reemplazo de lesionados.

Destaca que la R.F.E.F. autorizó abiertamente la sustitución del portero en todos los partidos oficiales, y el cronista se refiere "demostrado en el resultado práctico de esta medida, mantenida por su propio éxito experimental. Portugal, entre tanto, piensa adoptar el sistema español.

# Las Cámaras de Comercio eficaces colaboradoras del resurgimiento nacional

Insuperable y alentadora es la labor que las ochenta y tantas Cámaras de Comercio existentes en España vienen haciendo por el engrandecimiento de la Patria. No hay paso fundamental en el resurgimiento económico de nuestro país que no sea resultado de una idea, un consejo o una sugerencia de estas activas e incansables Cámaras. La actividad que ellas vienen desarrollando en persecución de cualquier idea que pueda repercutir en beneficio nacional no tiene más freno y punto final que el triunfo de ésta.

Las Cámaras de Comercio españolas han sido, a lo largo de los diversos y dificultosos avatares porque ha pasado nuestra nación en los tiempos contemporáneos, nexos y unión, enlace y continuidad de cuanto eficiente y tenaz había en los españoles en pro de una Patria más unida y más grande.

### FINALIDAD Y ANTIGÜEDAD DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Puede afirmarse que la oficial representación del comercio de cualquier unidad geográfica está constituida por las Cámaras de Comercio. Sobre todo si al referirnos al comercio pensamos especialmente en el grado y potente comercio, aunque no por ello deja de estar representado en ellas el modesto y pequeño negociante.

Estos años ha festejado Francia el tercer centenario de su primera Cámara de Comercio, que fue la primera de que hay noticia histórica: la de Marsella, fundada en 1650. Antecedente con el que España se situaría en calidad de precursora y creadora de esta clase de entidades mercantiles, podemos hallar en nuestros famosos Consulados de Mar y de Tierra, autorizados ya en el año 1283; es decir, casi cuatrocientos años antes del que ahora se festeja como primer organismo de esta especie.

### SINTESIS HISTORICA DE NUESTRAS CAMARAS COMERCIALES

Dejando a un lado la lejana creación de nuestros Consulados marítimos, hay que situar como jalón fundamental de las actuales Cámaras de Comercio en España el Real decreto refundando por el entonces ministro don Eugenio Montero Rios, que, con fecha del 8 de abril de 1886, hacia surgir del olvido en que tantas Instituciones tradicionales españolas habían ido cayendo a esta interesante y utilísima agrupación.

Por la ley de bases de 29 de junio de 1911 y el Reglamento definitivo aprobado por Real decreto del 14 de marzo de 1918 quedaron instituidos estos eficaces organismos electivos en cada capital de provincia y en las localidades que por su actividad mercantil e industrial se considerasen capacitadas para ello.

Misión de estas Cámaras es, entre otras, la de ser organismos consultivos de comercio, reformas arancelarias, modificaciones comerciales y aduaneras, leyes sociales y demás aspectos legislati-

(Viene de la PAGINA CUARTA) pitálica importancia esperan una adecuada solución, que no puede sostener la Corporación Municipal sin incurrir en grave responsabilidad moral.

Destaca en primer plano, y como problema de vital importancia, la instalación de abastecimiento de aguas potables que, sobre ser la actual a todas luces anticuada e insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, aún sin extender el servicio a las barriadas que de él carecen y vienen reclamando, con harta razón, tie-

nos que afectan al comercio y a la industria en general. Primordial labor que estas Cámaras realizada ha sido siempre la de fomentar el comercio y la navegación nacional. Se hallan en todo momento dispuestas y preparadas para suministrar informes y estadísticas detalladas sobre cualquier aspecto de la vida económica de su provincia o comarca; difundir la enseñanza mercantil; etc., etc.

### LABOR DE LAS CAMARAS DE COMERCIO EXTRANJERO

Puede afirmarse sin temor a pecar de hipóbole que la mayor propaganda que fuera de España se hace de nuestros productos, de nuestra tierra y de todo cuanto a España se refiere proviene de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero.

Fueron estas Cámaras organizadas por el ministro don Segismundo Moré, por Real Orden de 17 de octubre de 1886. El Real Decreto de 12 de julio de 1923 les dio carácter oficial, haciéndolas depender del Ministerio de Estado, sin que con ello se quisieran lesionar sus derechos de mantener directas relaciones con análogos organismos de fuera y dentro del país y manteniéndoles su derecho a tener representación en el conjunto de las representaciones nacionales.

Hoy existen Cámaras españolas de Comercio en la mayor parte de las capitales extranjeras que mantienen actividad comercial con nuestro país, así como en diferentes plazas mercantiles de primer orden.

### EXITOS RECIENTES DE LAS CAMARAS DE COMERCIO ESPAÑOLAS

Hace muy pocos días, don Antonio de Sabatés, que presidió el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio nacional, dió cuenta de los éxitos alcanzados por la representación española en el Consejo de París, expresando la conveniencia de participar en los trabajos y estudios para defender el punto de vista español en todos los problemas de tipo económico internacional, siguiendo las orientaciones de las altas autoridades del Estado.

El éxito de la representación española en las reuniones de París ha culminado en el nombramiento del excelentísimo señor don Manuel de Arillaga para la vicepresidencia de la Comisión Internacional de Transportes Ferroviarios, y del excelentísimo señor don Antonio M. Llopis para la presidencia de la Organización Mundial de las Ferias. Interesante fue también la intervención que el señor Sabatés tuvo en París defendiendo la postura española en cuanto a primeras materias.

Por el secretario general, señor Tiffón Vila, se dió cuenta de los trabajos realizados sobre la utilización de los "containers" para el transporte de mercancías, usos y fórmulas para la apertura en la Banca de los créditos documentarios; transporte de mercancías peligrosas; etc. En esta reunión se coincidió en la necesidad de apoyar al grupo español para que su actuación significase una aportación eficaz a la hora de reintegrarse a los trabajos de la Cámara de Comercio Internacional, de que estuvo separada desde el injusto acuerdo de 1946.

ne un sistema de captación adecuado a las condiciones naturales del lecho del río, y de las aguas, estando sujeta, por tanto a posibles fallos, cuando menos sea de esperar.

Otro tanto, y aún más, puede decirse del problema de evacuación de aguas residuales, ya que por su deplorable estado de conservación, necesita ser renovado en su mayor parte el alcantarillado del casco, recogiendo en un colector, la desembocadura en el río de las cloacas para conducir las aguas negras lejos de la ciudad, a fin de evitar los pestilentes olores que se perciben intensamente en los estiajes.

Si a la carencia de un colector en la zona de ensanche, se añade la insuficiencia del existente en la parte E. de la ciudad y la carencia absoluta del servicio en toda la margen izquierda y barrios emplazados en ella, podrá formarse cabal idea de lo mucho que resta por realizar en este aspecto.

El ensanche, partido, y no por galga, en dos, está reclamando imperiosamente su soldadura por medio de vías transversales que faciliten su normal comunicación y desarrollo.

La pavimentación, en la mayor parte de sus calles es verdaderamente pueblerina, cuando no inexistente, pues son contadas las calles que la tienen cual correspondiente a una capital de provincia.

El Mercado de Ganados, tan necesario para el desenvolvimiento económico de la ciudad, reducido a una explotación cargada de los más rudimentarios servicios, necesita ser trasladado a un nuevo emplazamiento, dotándole de los servicios que lo hagan cómodo y salubre.

En relación con la enseñanza primaria, el número de escuelas es insuficiente para el actual censo escolar y la mayor parte de las locales destinadas a tan alto fin, en parte alquiladas, no reúnen las condiciones mínimas requeridas, constituyendo una verdadera vergüenza municipal que está pidiendo una inmediata y pronta corrección.

El Matadero reclama también sean terminados sus servicios, así como sus pabellones de estabulación, complementario del nuevo Mercado anexo. Los servicios de incendios, limpieza, así como el de las aguas, requieren parque, almacenes y talleres adecuados.

También ha de merecer nuestra atención el alumbrado, modernizando el de las grandes vías y ampliándolo en los barrios y zona de ensanche.

"Desde febrero de 1949—continúa la memoria—han sido sometidos a un estudio detenido, tanto las necesidades como las disponibilidades económicas para atender las y resultado de ese estudio es el anteproyecto de presupuesto extraordinario. Se trata en él de resolver, sino todos, pues esto sería imposible, los grandes problemas urbanos de la ciudad no re-

sueltos o en vías de resolución por los anteriores presupuestos extraordinarios, movilizándolo para ello el fondo los recursos económicos del Municipio y los auxilios estatales.

Los recursos económicos para cubrir los gastos se reducen a los que pudiéramos llamar clásicos en esta clase de operaciones, o sea: la venta de bienes de propios y de instalaciones inútiles, contribuciones especiales y operaciones crediticias.

Los bienes enajenables están escrupulosamente valorados por el arquitecto y técnicos municipales. Las contribuciones especiales han sido calculadas conforme a los márgenes o tanto por ciento determinado por la Ley, deduciendo un porcentaje prudencial por los casos en que no sea aplicable. Su exacción deberá atemperarse a la potencialidad económica del contribuyente.

La operación crediticia, debe concertarse para su amortización a 30 años con el Banco de Crédito local de España. Su cuantía no rebasa el límite de emisión de deuda admitido por la Ley y mucho menos el establecido por el Banco antes dicho en sus Estatutos.

La cuantía de la anualidad de interés y amortización es tolerable para el actual estado de la economía municipal, teniendo en cuenta que actualmente figura en presupuesto para esta operación una consignación de 300.000 pesetas, que unidas a 121.749 que quedarán disponibles al amortizar en 1954 el último plazo del préstamo 499, y a 24.869 pesetas del préstamo 616 en 1958, darán unas disponibilidades de 446.618 para amortizar esta operación crediticia hacia la fecha de su consolidación, y como, por otra parte, puede acogerse el Ayuntamiento a los beneficios del Decreto de 1 de febrero de 1952, en que se modifican las normas que rigen para auxilio del Estado a los Ayuntamientos en obras de establecimiento de aguas potables y alcantarillado, que sobre conceder una subvención que complete las aportaciones municipales, el Estado otorga medios económicos para cubrir el interés y amortización de la deuda con destino a las obras referidas, que alcanzan un volumen de 13.000.000 de pesetas, quedando aun un amplio margen de disponibilidades por si fuera necesario aumentar la emisión de deuda o para destinaria a otros fines presupuestarios.

El desarrollo de este presupuesto está previsto para un periodo de 10 años, en que se consolidará la deuda, pues en su primera parte, se realizará con las disponibilidades procedentes de la misión de deuda para continuarla con las contribuciones especiales y la venta de bienes, a medida que vayan quedando libres, como consecuencia de las obras realizadas y que permitan el desplazamiento de servicios de las actuales instala-

ciones. Se impone, por consiguiente, una rigurosa ordenación del desarrollo presupuestario, para que el ritmo de la construcción se atempere a las disponibilidades económicas del momento según una prudente previsión.

A continuación se da lectura al anteproyecto de gastos que arroja una suma global de 27.814.500 pesetas, que supone una disminución de más de cinco millones en relación con el estudio publicado en nuestro número del 5 del corriente mes, debido a que se han hecho desaparecer las cantidades consignadas entonces para Parques y zonas verdes, monumentos y lugares de turismo y una buena suma del capítulo de pavimentación, como consecuencia de la valoración real de las disponibilidades. Para la reversión del campo de Deportes se ha dejado una cantidad simbólica de 12.736,30 pesetas.

El anteproyecto del presupuesto extraordinario de ingresos se eleva a la misma cantidad que el de gastos, habiéndose producido idéntica disminución que la ya consignada, relativa, especialmente a la venta de solares y al capítulo de contribuciones especiales. El rendimiento de préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local se eleva a 16 millones de pesetas.

Seguidamente se lee la memoria redactada por la Intervención y el Informe de la Comisión de Hacienda estableciendo el articulado o bases complementarias al presupuesto. También se da lectura a los informes de las distintas Comisiones. La de Hacienda lo aprueba por unanimidad, lo mismo la de Beneficencia, con el voto en contra de don Segundo Puente Veloso, en la de Fomento se opone don Felipe Rodríguez, y en la de Policía Urbana, don Alfonso García Santiago.

### ESCRITO DE LA OPOSICION

Terminada la lectura de memorias e informes, el concejal don Segundo Puente Veloso dió a conocer un escrito firmado conjuntamente con don Felipe Rodríguez, don Alfonso García Santiago y don Benjamin Prieto "que sirve de explicación y justificación ante el vecindario zamorano, a quienes representamos, nuestra posición y actitud negativa ante cuestión de tanta trascendencia".

En dicho escrito se admite que son muchas las necesidades de la ciudad, pero se sostiene que "la capacidad económica del Municipio de Zamora, en fin, es muy reducida y que las partidas que se detallan en el índice de disponibilidades son de una larga y dudosa realización, y que, por tanto, el proyecto es arriesgado ya que de antemano no se cuenta con una base económica sólida que garantice el desarrollo holgado del mismo". Esto—añaden—sin considerar "la pesada y gravosa carga que se contraerá". Por eso, concluyen, nos inclinamos hacia la formación de un proyecto muchísimo más reducido en que con las disponibilidades reales y efectivas sin echar mano de operaciones crediticias, acometer la ejecución de lo que estimamos de más urgencia: el abastecimiento de agua potable y la evacuación de aguas residuales".

El señor Puente Veloso continúa en el uso de la palabra para ampliar la declaración conjunta. Le contesta el señor alcalde. Replica el señor Puente Veloso y consumen turno cada uno de los "oposicionistas". Vuelve a la carga el señor alcalde razonando con cifras y datos concretos. Hay también una intervención del señor Honorato relativo a los edificios escolares y, finalmente, después de tres horas de debate se somete el asunto a votación con el resultado de voto a favor del anteproyecto y cinco en contra (a los señores firmantes del escrito se unió en la votación don Fermín Peláez). Por tanto fué aprobado con un voto más de los dos tercios necesarios.

Con el mismo resultado fueron aprobados el proyecto de colector de la margen derecha del Duero y la moción proponiendo se soliciten del Estado los auxilios económicos a que se refiere el Decreto de 1 de febrero.

Los restantes asuntos fueron aprobados por unanimidad.

Lo avanzado de la hora a que terminó la sesión nos ha forzado a ofrecer esta brevísima referencia de la misma.

André CIRAUD

# Arsénico sin compasión

(Viene de la PAGINA CUARTA)

una noche en la cual la imagen de él me rogaba que me llevara al sublime huérfano muy lejos de aquí para que no fuera víctima del veneno. Después me desmayé. Yo, señor, siempre he dado fe a los sueños y creo que debéis alejar a vuestro nieto.

El anciano consejero hizo cuanto le pedía su criado y le entregó el niño, el cual fué enviado a un pueblecito montañoso donde estuviera libre de los peligros que amenazaban aquella mansión.

Sin embargo, fingieron que había sido raptado el niño para que la persona que quería envenenar a los familiares no se fuera tras el muchacho.

Al cabo de unos días volvió el criado. Reanudó su labor en la casa, como si nada hubiera ocurrido. Hasta que, en la tercera jornada se presentó de nuevo en el despacho de su señor páldo, demudado y jadeante.

—Señor, señor... por favor. Prestad suma atención a lo que voy a deciros. Es preciso que me oigais. Estoy en trance de muerte. No hay remedio para mí. Un contraveneno puede retrasar la acción corrosiva del veneno que me suministraron... mas antes

quiero hablar ante el jefe de Policía y el procurador general. Cuando estos personajes llegaron en carroza, con toda la urgencia que les fué posible, el criado habló de esta guisa:

—Señor, yo sé quien envenenó a vuestros hijos y nietos. Fué vuestra nuera la señora Vartelle, la cual quería deshacerse de todos, empezando por su marido, para llegar a poseer vuestras riquezas. Yo la sorprendí un día colocándole el arsénico en una sopa y me dijo que si decía algo me mataría. Por eso he callado y como mi conciencia no me dejaba tranquilo os dije que un sueño me había revelado que la próxima víctima sería vuestro nieto que hoy está escondido en las montañas.

Ella ha sabido esto y ahora me ha envenenado. Conviene señor no perderis tiempo. Esa malvada mujer es capaz de terminar con toda la familia. Pronto, pronto...

En aquel momento entraba en la habitación la señora de Vartelle. La cual fué detenida por el jefe general de Policía, juzgándola seguidamente con sumo rigor luego de quedar demostrados, cumplidamente, sus numerosos crímenes.

La revista que el hombre **SUCEDIO...** debe regalar a la mujer

# Aprobado el Presupuesto extraordinario del Ayuntamiento

## Se eleva a 27.814.500 Ptas. 11 a favor y 5 en contra, resultado de la votación

### Por vez primera en la historia del nuevo Salón de Sesiones, éste se vió totalmente lleno de público

Ante una expectación excepcional y con el Salón de Sesiones abarrotado de público, comenzó a las ocho y media de la tarde de ayer la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno que no dudamos en calificar de histórica y trascendental para Zamora. Ni uno sólo de los componentes de la Corporación dejó de asistir.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, comenzó el estudio del Orden del día con el primero y más importante de los Asuntos:

#### ANIPROYECTO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El señor secretario da lectura a la memoria redactada por el al-

calde. En ella se dice, entre otras cosas lo siguiente:

Zamora como casi todas las ciudades de nuestra meseta, venía desenvolviéndose con un retraso verdaderamente lamentable. Así puede asegurarse sin incurrir en exageración que casi todo se encuentra por hacer o raquímicamente realizado. Fue necesario que un alcalde, don José Gil y Angulo, iniciara el resurgir urbano de Zamora mediante las obras emprendidas con cargo al primer presupuesto extraordinario. Después, al estallar el Glorioso Movimiento, surgió en nuestra ciudad, como en todo el ámbito nacional, el inconfundible con la patria entera y

resignada que habíamos logrado liberar, la firmísima voluntad de elevarla en todos los órdenes al nivel de los pueblos más cultos y civilizados, superando todos los obstáculos a fuerza de trabajo, voluntad, constancia y sacrificio. El Municipio no podía quedar al margen de esta mejora ascendente hacia el resurgir nacional y por eso se forma el presupuesto extraordinario de 1940, siendo alcalde don Teodoro Arredonda, pero su insuficiencia unida al nuevo planteamiento de algunos problemas, fué causa de que dicho presupuesto no pudiera cumplir todos sus fines, y así problemas de ca-

(Pasa a la página TERCERA)

## ¿Que nos dice Ud.?

### Todo es truco, afirma Richiardi

#### La magia es como el toreo

Encontramos a Richiardi preparando la tramoya de su espectáculo antes de que éste comience. Es joven y de una amabilidad exquisita.

—¿Su ficha personal?

—Me llamo Aldo Izquierdo, tengo 28 años y nací en El Perú.

—¿Por qué se ha llamado Richiardi?

—Es el nombre artístico que adopté mi padre y que me legó a mí al fallecer en el año 1937.

—¿Sigue usted sus pasos?

—Sí.

—¿Tiene alguna relación su espectáculo con alguno de los que andan por España?

—Ninguna.

—Defínalo.

—Magia musical.

—¿En qué consiste?

—Cada número tiene su argumento y está amenizado por la música y el canto. Es algo así como una ópera de la magia.

—¿Esa magia que usted practica tiene algún fundamento científico?

—Ninguno. Todo es truco. Yo sólo pretendo divertir al público pero no engañarlo.

—¿Y lo consigue?

—La asistencia del público me inclina a pensar que sí. Por todas las ciudades que he recorrido en España y fuera de España el truco me ha acompañado siempre.

—¿Y la crítica?

—Sólo tiene halagos para mí.

—¿Alguna recompensa?

—Poco después de mi llegada a España en diciembre pasado la Sociedad Española de Ilusionismo me concedió el primer premio por mi espectáculo.

—¿Cuál es su opinión sincera de la magia?

—Yo la comparo al toreo. En la magia como en el toreo la base es siempre la misma pero cada artista imprime su estilo especial.

—¿Y el suyo cuál es?

—Enteramente nuevo.

—¿Cuál es el número de más éxito?

—El que más gusta al público es el de "La mujer relámpago".

—¿En qué consiste?

—En hacer desaparecer una mujer del escenario y que aparezca en el patio de butacas.

—¿Puede desvelar el truco?

—De ninguna manera. Bajo juramento ante la Sociedad Internacional de Ilusionismo no podemos explicar nuestros trucos.

—Por mí, no rompa usted el juramento.

—Gracias.

—¿Ha ganado usted mucho dinero?

—Bastante.

—¿Cuál es su afición favorita?

—Los toros. Esa es una razón por la que me encuentro a gusto en España.

—¿Por mucho tiempo?

—Si me salen bien las cosas, definitivamente.

—¿Ve usted que tiene usted en su



## Los EE.UU. disuelven el mayor trust bancario del mundo

### Aunque la decisión puede aplazarse durante varios años

WASHINGTON, 27.—La Junta de Reserva Federal ha decidido por tres votos contra dos, disolver el mayor trust bancario del mundo, la Transamerican Corporation, fundada por el fallecido A. P. Biancini, empresa que tiene más de siete mil millones de dólares en depósito entre seiscientos sesenta y siete bancos distribuidos por cinco estados norteamericanos. La Transamerican posee casi la mitad de los empréstitos bancarios de la nación.

Esta es la primera medida antitrust que se adopta en los Estados Unidos. El anuncio dice que la orden oficial se hará en lo que queda de semana y se facilitará a la Transamerican algo más de dos años para que la cumpla. El proceso en tal sentido comenzó en junio de 1948 y se espera que la empresa apele a los tribunales lo que podría aplazar la decisión alcanzada hoy en varios años.—Efe.

#### ANUNCIANTES

Otrocemos grandes descuentos en la publicidad que nos destinen a nuestra cadena de diarios.

Sollete informen a su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario.

Avenida José Antonio, 7. Teléfono 1570.

## Persecución religiosa en la China roja

HONG KONG, 27.—En la provincia de Kuangtung, en la China roja, doscientos estudiantes comunistas destruyeron el tabernáculo de la iglesia y han secuestrado al párroco. La policía comunista presenció estos actos vandálicos sin intervenir.—Efe.

#### RELIGIOSOS DETENIDOS

HONG KONG, 27.—El padre Jean Billot, francocanadiense, ha sido detenido por la policía comunista en Shanghai, después de un intento que hicieron fracasar los huérfanos acogidos en el asilo que regentaba. El día 16 de marzo la policía se presentó para buscarle con una orden de expulsión. Los huérfanos encerraron a la policía y organizaron una manifestación. El padre Billot consiguió calmarlos y acompañado por los huérfanos se trasladó a la Comisaría, donde fué interrogado y puesto en libertad. Pero dos días después la policía volvió al orfanato y el padre Billot y nueve huérfanos fueron detenidos.

También ha sido detenida la madre superiora Saten Pia Demohpay, de otro orfanato canadiense de la ciudad.—Efe.

## Arsénico sin compasión

Por André GIRAUD, en exclusiva

### Una familia víctima del veneno

EN pleno siglo XVII, en Francia, cierto famoso consejero del Parlamento fué a visitar al jefe de Policía de París para darle cuenta de un anónimo que había recibido y que le anunciaba su muerte y la de todos los suyos, dejando entrever que quien lo escribía se cobijaba en la misma casa del consejero.

Mostrando su natural recelo, el consejero, que ya tenía cerca de setenta años, puso en conocimiento del jefe de Policía, un tal Harroult, que con él vivían cuatro hijos, uno de ellos obispo y los otros tres casados, así como otras tres hijas casadas asimismo.

—No quiero decirle a usted, señor jefe de Policía que lo mismo se puede tratar de una chanza que de una persona vengativa. De ser esto último temo, no ya por mí, sino por los míos.

El señor de Harroult le prometió interesarse por el asunto, aunque la verdad es que no le dió mucha importancia a la cosa, quizá creyendo que el anciano consejero chicheaba o querían hacerle objeto de una burla.

Peró es el caso que a los pocos días un pinche de la cocina de tan ilustre señor, murió repentinamente al probar una sopa que estaba destinada a su amor. Aquello bien pudo ser una casualidad, pero los recelos del consejero del Parlamento que, por otra parte, no quería inquietar a sus hijas e hijos, fueron en aumento. Y esta inquietud le obligó a hablar claramente a todos. Primero a la familia y después, en tonos más severos, a la servidumbre.

—Entre vosotros—aseguró el anciano—tiene que haber un miserable, pagado por mis enemigos, puesto que yo a ninguno he hecho mal. Y ese miserable quiere acabar conmigo y con los míos.

### La señora Vartelle, discípula aventajada de la marquesa de Brinvilliers

después fallecía también el hijo que era obispo y que había dejado por una temporada su diócesis para vivir unos días al lado de su anciano padre. El obispo, antes de morir, redactó su testamento dejando la parte que le correspondía de la herencia de su madre al sobrino huérfano, y, en

caso de fallecer éste, a la señora de Vartelle viuda de su tercer hermano por considerar que era la más necesitada.

En este punto es cuando entre en escena un criado quien, con mucho misterio, y tras encerrarse en el despacho con el consejero, dijo tener que comunicarle algo de mucha trascendencia.

—¿Qué es ello? demandó el anciano señor.

—Poco antes de morir su tercer hijo, señor, tuve una aparición

(Pasa a la página TERCERA)

### \* Los vanguardistas de la Moda primaveral \*



EN París, los jóvenes modelistas de la costura, dieron un "vernissage" en su primer Salón, el cual resultó una presentación en toda regla de gran colección.

En este Salón, organizado por Jacques Wolber, y en una casa de la calle Royale, se veía una treintena de "modelistas volantes", los cuales así ofrecen sus creaciones a los modistos.

Los modelos presentados están firmados por Madeleine Benoit, Jean Eden, Thérèse Comby, Pierre Mayillier, Rolly Socurs, Elisabeth Gouchaux, Reber, Véronique, Pierre Fouryat, René Delacroix y Maurice d'Amecourt. Este último es el exmodisto Tristan Maurice que dejó su negocio por pérdidas cuantiosas (53 millones de francos en dos años).

En cuanto a Jacques Wolber, organizador y acualmente modisto, (tiempo atrás fué modelista), no presentó ningún traje de su firma.

Los jóvenes modelistas tuvieron un éxito tal y la afluencia de público tan grande, que hubo de presentarse dos veces la colección. He aquí dos modelos que llaman poderosamente la atención.

### Nada en Panmunjon

PANMUNJON, 27.—Los oficiales de Estado Mayor aliados y comunistas han celebrado su tercera "sesión secreta" sin llegar a un acuerdo sobre canje de prisioneros.—Efe.

## Imperio

Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, N.º 7  
Teléfonos: 1570 y 1576.—DIARIO DE LA MAÑANA.—Apartado N.º 45

## Alegre su desayuno

### Comunismo de barbería

MUNICH.—En las peluquerías de Checoslovaquia han sido suprimidos los servicios de masaje, lavado de cabeza, lociones y otros «de lujo», al ser nacionalizados dichos establecimientos y es preciso, dice la orden de supresión de aquellos servicios, que no existan diferencias entre unos ciudadanos y otros.—Efe.

